

Experiencias educativas en el marco de Educación Ambiental Integral en el Profesorado en Biología Ntra. Sra. del Huerto

Gabriela Bonan, Santiago Chiarotti, Judith Donati, Graciela Klekailo, Ángel Martínez, Juliana Pietrafesa, Marianella Pignataro, Camila Sedran, Vanina Turinetti y Aldana Thon

Argentina, Santa Fe, Rosario.

gabriela.bonan@colegiohuertorosario.edu.ar

La Ley N° 27621 tiene por objeto establecer el derecho a la Educación Ambiental Integral como una política pública nacional, en el marco de una ética que promueve la forma de habitar nuestra casa común. Y en Santa Fe, la correspondiente Ley provincial N°11717, tiene por uno de sus objetos garantizar la participación ciudadana como forma de promover el goce de los derechos humanos en forma integral e interdependiente.

Ambas leyes son tomadas como marco en nuestro trabajo porque se enfocan en el respeto por la diversidad, los valores de conservación en el marco de la sustentabilidad regional y centran la educación como factor de cambio. La Educación Ambiental Integral es un proceso educativo permanente con contenidos específicos y transversales. Como instituto de formación docente venimos desarrollando diversas experiencias educativas que se aúnan en la Educación Ambiental Integral y que tienen el objetivo de promover una conciencia ambiental en los futuros docentes, proponer y desarrollar prácticas que aporten a la formación ciudadana y al ejercicio del derecho a un ambiente sano, digno y diverso.

El eje inicial de este conjunto de actividades era el Día Mundial del Ambiente, que se celebra cada año el 5 de junio. Desde hace cuatro años se vienen proponiendo actividades específicas que se registran como evento en la ONU, sumando a las campañas de concientización mundiales. Este eje se fue ampliando a numerosas actividades a lo largo del año. Estas experiencias educativas han abordado variadas temáticas, desde los incendios en nuestros humedales del delta del Paraná, las comunidades de flamencos en Melincué hasta el impacto ambiental y social de la explotación del litio. Inicialmente eran propuestas para los integrantes del profesorado, pero este año se han hecho extensivas a toda la comunidad, como oportunidad de informarse, formarse, reflexionar y promover cambios en nuestra relación con el ambiente

Palabras Clave: Profesorado; Educación Ambiental; Concientización.

Bibliografía

- Ley N° 27621. (2021). Ley para la implementación de la educación ambiental integral en la República Argentina. Sancionada el 13/5/2021. Publicada en el Boletín Oficial el 3/6/2021. Argentina
- Ley N° 13723. (2017). Ley N° 11717. De medio ambiente y desarrollo sustentable. Se modifican diversos artículos. Promulgada el 01/02/2018. Publicada en el Boletín Oficial el 14/02/2018.